En cumplimiento de lo establecido en el artículo 114.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la contestación de la Diputación Foral a la pregunta formulada por el Ilmo. Sr. D. Maiorga Ramírez Erro sobre el polígono Eluseder de Areso, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra núm. 23 de 11 de octubre de 2019.

Pamplona, 4 de noviembre de 2019

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

CONTESTACIÓN

El Consejero de Desarrollo Económico y Empresarial, D. Manu Ayerdi Olaizola, en relación con la pregunta escrita 10-19/PES-00103, formulada por D. Maiorga Ramírez Erro, parlamentario foral adscrito al Grupo Parlamentario de EH Bildu, sobre medidas del Gobierno de Navarra que busquen la implantación de empresas en el polígono Eluseder de Areso, por la presente tiene el honor de informarle lo siguiente:

El polígono Eluseder es una infraestructura de promoción público-privada desarrollada entre un particular y el ayuntamiento de Areso. En él se encuentran establecidas una docena de empresas.

Desde la Dirección General de Política Empresarial, Proyección Internacional y Trabajo se han concedido dos subvenciones a distintas actuaciones en el polígono de referencia.

– En 2006, se les concedió una subvención de 318.155,76 euros, para la promoción de la ampliación del polígono Eluseder II. Eventualmente, se retrasaron las obras y el promotor no pudo certificar la inversión prevista. Se les abonó 39.273,83 euros.

– En 2015 se les concedió y abonó 53.103,67 euros para la mejora de las infraestructuras de la fase antigua del polígono, Eluseder I.

Esta infraestructura forma parte del catálogo de opciones de suelo industrial que Sodena ha ofrecido y ofrece a empresas interesadas en establecerse en Navarra en busca de una ubicación, sin que hasta el momento haya tenido ninguna efectividad.

A finales de 2018, el alcalde de Areso solicitó una reunión a Sodena para una puesta al día de la situación del polígono, recordar la existencia de parcelas libres y su deseo de ofrecerlas. A la información presentada en dicha reunión Sodena trasladó su posición ante unos precios desproporcionados respecto a otras disponibilidades de suelo industrial, tanto en Navarra como en las comunidades limítrofes. A raíz de ello se solicitó a Sodena la redacción de un informe comparativo de precios de suelo industrial. Dicho informe fue realizado en Enero de 2019.

En marzo de 2019 el alcalde de Areso vuelve a contactar con Sodena para solicitar ayuda en la preparación de un dossier con información sobre las ayudas y fiscalidad aplicable para una nueva implantación en el polígono. Sodena ayudó en dicha tarea y se ofreció a acompañar al Ayuntamiento en las reuniones con los posibles inversores. Dicha invitación fue declinada.

Como resultado de las pasadas elecciones municipales el alcalde de Areso ha cambiado y Sodena no ha vuelto a tener noticias del ayuntamiento.

Actualmente, Sodena sigue ofertando el polígono Eluseder de Areso a las empresas y clientes con los que tiene contacto en el desempeño de su actividad.

Es cuanto tengo el honor de informar en cumplimiento de lo dispuesto en al artículo 194 del Reglamento del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 31 de octubre de 2019

El Consejero de Desarrollo Económico y Empresarial: Manu Ayerdi Olaizola